EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural	**ACTA DE PAGO N°1** **CONTRATO CONSULTORÍA N°CC-004-2025-CD**	Alcaldía de El Carmen de Viboral

El Carmen de Viboral, diciembre de 2025.

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°CC-004-2025-CD DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

CERTIFICA:

Que la empresa DIPS INGENIERIA S.A.S, Representada Legalmente por el señor ANDRÉS FELIPE AGUILAR ARIAS, identificado con cédula de ciudadanía N°8.163.518, quien actúa como El Contratista, cumple con sus obligaciones con relación a la ejecución del Contrato N° CC-004-2025-CD DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, cuyo objeto es "CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA EJECUCION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y RÍGIDO SOBRE LA ACTUAL MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL.

Esta constancia se expide para efectos del Pago N°1 - FINAL, verificada y aprobada, **acta de avance N°1**, periodo comprendido entre el 10 de noviembre al 15 de diciembre de 2025; según factura de venta **DFE 640** del 17 de diciembre de 2025 por un valor de **Ciento cuatro millones ochocientos veintidós mil trescientos cuarenta M/L ($ 104.822.340,00)** de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°244 del 31 de diciembre de 2025, certificado de Registro Presupuestal N°246 del 10 de noviembre de 2025.

VALERIA CENDOYA ARIAS
Supervisora Técnica Contrato de Obra Pública
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural – Edur